



Factura: 001-002-000061498

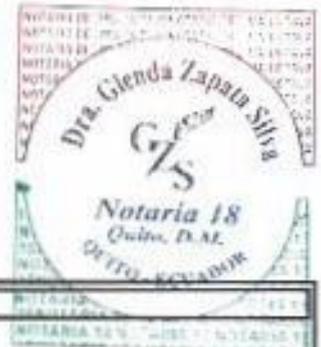


20191701018P02620

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20191701018P02620						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2019, (9:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703882421	ECUATORIANA	CEDENTE	✓
Natural	FELIX ITURRALDE JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715754279	ECUATORIANA	CEDENTE	✓
Natural	FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700786411	ECUATORIANA	CEDENTE	✓
Natural	GARZON FELIX SANTIAGO JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713024402	ECUATORIANA	CEDENTE	✓
Natural	PAZ HIDALGO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710133651	ECUATORIANA	CEDENTE	✓
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702091503	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	✓
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20.00						

Glenda Zapata
 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

7

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2019 17 01 18 P02620

ACTO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA/PASAPORTE/RUC	CALIDAD
LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO	C.C.170388242-1	CEDENTE
JUAN PABLO FÉLIX ITURRALDE	C.C.171575427-9	CEDENTE
MARCELO ANDRÉS FÉLIX ITURRALDE	C.C.170878641-1	CEDENTE
SANTIAGO JORGE GARZÓN FÉLIX	C.C.171302440-2	CEDENTE
ANA MARIA PAZ HIDALGO	C.C. 171013365-1	CEDENTE
XIMENA LEONOR FÉLIX RIBADENEIRA	C.C.170209150-3	CESIONARIA



CUANTÍA: USD \$ 20,00

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de
la República del Ecuador, el día de hoy, JUEVES
PRIMERO (1) DE AGOSTO DEL DOS MIL

1 DIECINUEVE (2019), ante mí DOCTORA GLENDA
2 ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE
3 QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparece
4 con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
5 celebración de la presente escritura pública: por
6 una parte, los señores Luz Eugenia Iturralde
7 Moncayo, Juan Pablo Félix Iturralde, y Marcelo
8 Andrés Félix Iturralde, todos mayores de edad, de
9 nacionalidad ecuatoriana, viuda la primera y
10 casados los dos últimos, capaces para contratar, en
11 su calidad de herederos del señor Marcelo Rubén
12 Félix Ribadeneira y por ende socios de la compañía
13 ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, y el
14 señor Santiago Jorge Garzón Félix, y su cónyuge
15 ANA MARIA PAZ HIDALGO, mayor de edad,
16 casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana,
17 capaz para contratar, socio de la compañía
18 ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN todos a
19 quienes en adelante se les podrá denominar en
20 conjunto como CEDENTES; y, por otra, la señora
21 Ximena Leonor Félix Ribadeneira, por sus propios y
22 personales derechos, mayor de edad, de
23 nacionalidad ecuatoriana, viuda, capaz para
24 contratar a quien en adelante se le conocerá
25 simplemente como CESIONARIA. Los
26 comparecientes declaran estar domiciliados de la
27 siguiente manera: LUZ EUGENIA ITURRALDE
28 MONCAYO, calle Juan León Mera y Calle A

NOTARIA 18

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Conjunto Trigoloma casa once-Cumbaya, teléfono:
2 seis cero cero nueve cuatro dos cinco (6009425),
3 correo: leituraldem@hotmail.com, JUAN PABLO
4 FELIX ITURRALDE, calle A S3-123 y Juan León
5 Mera-Cumbaya, teléfono: cero nueve nueve nueve
6 cero cero dos ocho siete ocho (0999002878),
7 correo: juanpablofelix@hotmail.com, MARCELO
8 ANDRES FELIX ITURRALDE, calle Portoviejo N4-
9 106 y calle A Conjunto Santa Ana, casa 1,
10 Tumbaco, teléfono: dos tres siete siete siete siete
11 uno, (2377771), correo: andresfelix@hotmail.com,
12 SANTIAGO JORGE GARZON FELIX , calle
13 Guanguiltagua 1156, teléfono: dos cuatro cinco cero
14 cinco cuatro cero (2450540), correo:
15 Santiago_garzon_felix@hotmail.com, CEDENTES y
16 la cesionaria Ximena Leonor Félix Ribadeneira en la
17 calle Noruega E10-40 y Av. seis de diciembre,
18 Edificio Mondrian, piso 7, teléfono: tres tres tres
19 tres tres ocho cuatro (3333384), correo:
20 xfelixr@gmail.com, hábiles en derecho para
21 contratar y contraer obligaciones; a quienes de
22 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
23 documentos de identidad cuyas copias fotostáticas
24 debidamente certificadas por mí agregó a esta
25 escritura como documentos habilitantes,
26 autorizando además, la consulta e impresión de sus
27 certificados electrónicos de datos de identidad del
28 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la



1 Dirección General del Registro Civil, Identificación y
2 Cedulación, que se agregan como habilitantes.
3 Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de
4 los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada
6 de que comparecen al otorgamiento de esta
7 escritura sin coacción, amenazas, temor
8 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
9 eleve a escritura pública la siguiente minuta:
10 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
11 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
12 cesión de participaciones de una compañía de
13 responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes
14 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
15 Comparecen al otorgamiento de la presente
16 escritura pública, por una parte, los señores Luz
17 Eugenia Iturralde Moncayo, Juan pablo Félix
18 Iturralde, y Marcelo Andrés Félix Iturralde, todos
19 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
20 viuda la primera y casados los dos últimos, capaces
21 para contratar, en su calidad de herederos del señor
22 Marcelo Rubén Félix Ribadeneira y por ende socios
23 de la compañía ELITESTAFF CIA. LTDA. EN
24 LIQUIDACIÓN, y el señor Santiago Jorge Garzón
25 Félix y su cónyuge ANA MARIA PAZ HIDALGO,
26 mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad
27 ecuatoriana, capaces para contratar, socio de la
28 ^h compañía ELITESTAFF CIA. LTDA. EN

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 LIQUIDACIÓN todos a quienes en adelante se les
2 podrá denominar en conjunto como CEDENTES; y
3 por otra, la señora Ximena Leonor Félix
4 Ribadeneira, por sus propios y personales
5 derechos, mayor de edad, de nacionalidad
6 ecuatoriana, viuda, capaz para contratar a quien en
7 adelante se le conocerá simplemente como
8 CESIONARIA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO)**
9 Mediante escritura pública otorgada el primero de
10 noviembre del dos mil doce ante el Doctor Roberto
11 Salgado Salgado Notario Tercero del Cantón Quito
12 se realizó la Posesión Efectiva del causante
13 MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA A FAVOR
14 DE SUS HIJOS Luz Eugenia Iturralde Moncayo,
15 Marcelo Andrés Félix Iturralde y Juan Pablo Félix
16 Iturralde e inscrita en el Registro de la Mercantil del
17 veintiocho de noviembre del dos mil doce DOS)
18 ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN se
19 constituyó mediante escritura pública otorgada ante
20 el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el dos
21 (2) de marzo de mil novecientos noventa y nueve
22 (1999), y fue inscrita en el Registro Mercantil del
23 cantón Quito el doce (12) de mayo de mil
24 novecientos noventa y nueve (1999); con un capital
25 social de dos millones de sucres (S./ 2'000.000,00
26). TRES) ELITESTAFF CIA. LTDA. aumentó su
27 capital con fecha veintidós (22) de octubre del dos
28 mil uno (2001) ante el Notario Vigésimo Noveno y



1 fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón
2 Quito el veintinueve (29) de noviembre del dos mil
3 seis (2006), el mismo que fue ratificado mediante
4 escritura pública otorgada el veintiuno (21) de
5 noviembre del dos mil cuatro (2004) ante el Notario
6 Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita
7 en el mismo Registro Mercantil el veintinueve (29)
8 de noviembre del dos mil seis (2006). Su capital
9 social actual es de cuatrocientos dólares de los
10 Estados Unidos de Norteamérica (USD 400,00);
11 CUATRO) Los herederos del señor Marcelo Rubén
12 Félix Ribadeneira son propietarios de cien (100)
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos
14 de Norteamérica (USD 1,00) equivalentes a cien
15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con
16 00/100 (USD 100,00); CINCO) El señor Santiago
17 Jorge Garzón Félix es propietario de cien (100)
18 participaciones de un dólar de los Estados Unidos
19 de Norteamérica (USD 1,00) equivalentes a cien
20 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con
21 00/100 (USD 100,00). SEIS) La Junta General
22 Extraordinaria Universal de Socios de ELITESTAFF
23 CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, reunida el quince
24 (15) de julio del dos mil diecinueve (2019), cuya
25 acta forma parte del presente instrumento público,
26 resolvió autorizar a los herederos del señor Marcelo
27 Rubén Félix Ribadeneira, y señor Santiago Jorge
28 ↗ Garzón Félix, todos socios de la compañía, a ceder

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 la totalidad de las participaciones que poseen en el
2 capital social de la mencionada compañía, en favor
3 de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.
4 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.**
5 los antecedentes expuestos, los herederos del
6 señor Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, y el señor
7 Santiago Jorge Garzón Félix, debidamente
8 autorizados por la Junta General Extraordinaria
9 Universal de Socios de la compañía ya referida,
10 ceden, por una parte los herederos del señor
11 Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, cien (100)
12 participaciones de su propiedad en el capital de la
13 compañía de un dólar de los Estados Unidos de
14 Norteamérica (USD 1,00), por un valor total de cien
15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con
16 00/100 (USD 100,00), a favor de la señora Ximena
17 Leonor Félix Ribadeneira; y, por otra, el señor
18 Santiago Jorge Garzón Félix, cien (100)
19 participaciones de su propiedad en el capital de la
20 compañía de un dólar de los Estados Unidos de
21 Norteamérica (USD 1,00), por un valor total de cien
22 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con
23 00/100 (USD 100,00), a favor de la señora Ximena
24 Leonor Félix Ribadeneira. La presente cesión
25 incluye, a favor de la cesionaria, todos los derechos
26 habidos y por haber que corresponden a las
27 participaciones sociales objeto de este contrato. En
28  virtud de lo anterior, el capital social de la compañía



1 queda integrado de la siguiente manera:-----

2 Socios	Total Capital	Participaciones
3 XIMENA LEONOR		
4 FÉLIX RIBADENEIRA	USD 400,00	400
5		
6 Total	USD\$400	USD 400,00

7 **CUARTA.- PRECIO:** Las partes acuerdan como
8 precio de esta cesión el de diez centavos de dólar
9 de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 0,10)
10 por cada participación, que los cedentes declaran
11 haber recibido del cesionario a su entera
12 satisfacción, sin que tengan derecho a formular
13 ningún reclamo en el futuro. **QUINTA.-**

14 **CERTIFICACION:** Se anexa como documento
15 habilitante la certificación exigida en el Art. Ciento
16 trece (113) de la Ley de Compañías vigente.

17 **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos
18 e impuestos ocasionados por este contrato, serán de
19 cuenta de la Cesionaria. Usted señor Notario, se
20 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
21 necesarias para la validez del presente instrumento.

22 (FIRMADO) ABOGADO ALVARO GUIVERNAU
23 BECKER con matrícula número nueve mil doscientos
24 nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.

25 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda
26 elevada a escritura pública con todo el valor
27 legal.- Para la celebración y otorgamiento de

28 la presente escritura se observaron los preceptos

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 legales que el caso requiere; y leída que les
2 fue por mí, la Notaria a los comparecientes,
3 aquellos se ratifican en la aceptación de su
4 contenido y firman conmigo en unidad de acto.
5 se incorpora al protocolo de esta Notaria la
6 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



7
8
9 *Luiz Eugenia Iturralde Moncayo*

10 **LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO**

11 **C.C.** 1703882421

C.V. 0021-333

12
13 *Juan Pablo Félix Iturralde*

14 **JUAN PABLO FÉLIX ITURRALDE**

15 **C.C.**

C.V. 0015-049

16
17 *Marcelo Andrés Félix Iturralde*

18 **MARCELO ANDRÉS FÉLIX ITURRALDE**

19 **C.C.** 1703886911

C.V. 0014-098

20
21 *Santiago Jorge Garzón Félix*

22 **SANTIAGO JORGE GARZÓN FÉLIX**

23 **C.C.** 1713024402

C.V. 0002-284

24
25 *Ana María Paz Hidalgo*

26 **ANA MARIA PAZ HIDALGO**

27 **C.C.** 171013365-1

C.V. 0024-198

28

1 *Ximena Leónor Ribadeneira*

2 **XIMENA LEONOR FÉLIX RIBADENEIRA**

3 **C.C. 170 209/503**

C.V. 0006-234

4

5

6

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

7

8

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CENL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULAR



CODIGO DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1953-12-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
MARCELO FELIX

No. **170388242-1**



INSTRUCCIÓN **DACHILLERATO** PREVENCIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA**

V234314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ITURRALDE RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-04-27

FECHA DE EMISIÓN
2025-04-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0021 F
CANTÓN QUITO

0021 - 333
CANTÓN QUITO

1703882421
CANTÓN QUITO

ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CUMBAYA**
ZONA:

ELECCIONES
REGIONALES Y CPOCS
2019



[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) (óbles), es (son) iguales al (los) documento original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 01 AGO. 2019

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, E.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703882421

Nombres del ciudadano: ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FELIX MARCELO

Nombres del padre: ITURRALDE RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCAYO MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-247-37955



195-247-37955

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

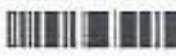
N. 171575427-9

CIUDADANÍA
 FELIX ITURRALDE
JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1996-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
ANA CAROLINA ARELLANO GALARRAGA


PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 PSICÓLOGO

INSTITUCIÓN
 SUPERIOR

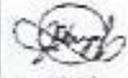
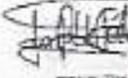
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FELIX MARCELO RUISEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ITURRALDE LAZ EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2018-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-10-29

2018-10-29



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0016 M
 A N O

0015 - 849
 C I R C U I T O

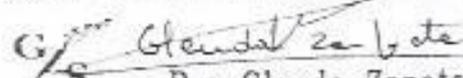
1715754279
 C I T I D A N I A

FELIX ITURRALDE JUAN PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA QUMBRAYA
ZONA



RAZON: Doy fe que tal(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obran en -1- (o)ja(s) ubles, es (son) igual(es) al (los) documento original(es), exhibido(s) por el (la) solicitante.
 Quito, 07 AGO. 2019


Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 QUITO, E.C. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715754279

Nombres del ciudadano: FELIX ITURRALDE JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARELLANO GALARRAGA ANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: FELIX MARCELO RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ITURRALDE LUZ EUGENIA

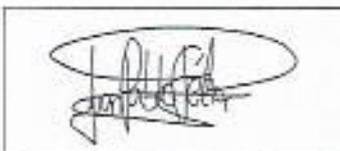
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-247-38125



194-247-38125

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CITADANIA No. 1700770001

FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES
 PICHINCHA/QUITO/RENAICAZAR
 0018 05691 M
 PICHINCHA "QUITO"
 GENERAL SUAREZ 1977





EQUATORIANA ***** V4333V322E

CADABE ANGELICA ARANGO OSORIO
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

MARCELO RUBEN FELIX
 ITURRALDE

08/07/2010
 08/07/2022

REN 2576288




CERTIFICADO DE VOTACION
 24 MARZO - 2019

0014 M 0014-088 1788796411
 CERTIFICADO CUSILLA

FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 CIRCUNSCRIPCION 1
 PARROQUIA KENNEDY
 ZONA 1

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1/ (ojas) utiles, es (son) iguales al (los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) petionario(a) Quito, 01 Ago. 2019

G/S Glenda Zapata Silva
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708786411

Nombres del ciudadano: FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGELICA ARANGO OSORIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2001

Nombres del padre: MARCELO RUBEN FELIX

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUZ ITURRALDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-247-38138



197-247-38138

Ldo. Vicente Tsiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

OFICIO DE CIUDADANÍA

171302440-2

IDENTIFICACIONES
 GARZON FELIX
 SANTIAGO JORGE

DIRECCION: QUITO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-06-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 ANA MARIA
 PAZ HIDALGO

PROFESION: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Ciudadano: GARZON FELIX JORGE RICARDO

Apellido(s) y Nombre(s) de la Madre: FELIX RIBAOYNEIRA XIMENA LEONOR

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2010-08-18

Fecha de Vigencia: 2020-08-18

Garzon *Santiago Garzon*

V4420V4427

Dra. Glenda Zapata Silva

Notaria 18
 Quito, D.M.
 ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

21 MARZO 2019

0002 M
 0002-294
 1713024402

GARZON FELIX SANTIAGO JORGE

IDENTIFICACION

PROVINCIA: PICHINCHA
 CAPITAL: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: I
 PARROQUIA: IRAQUITO

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 folio(s) (folios, es (son) iguales) al (los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionante(s).
 Quito, 01 AGO. 2019

Glenda Zapata Silva
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

3



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713024402

Nombres del ciudadano: GARZON FELIX SANTIAGO JORGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ HIDALGO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: GARZON MERLO JORGE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Santiago Garzon F.

N° de certificado: 197-247-38157



197-247-38157

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710133651

Nombres del ciudadano: PAZ HIDALGO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZON FELIX SANTIAGO J

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: PAZ JOSE GERMANICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDALGO ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ana Maria Paz

N° de certificado: 197-247-38176



197-247-38176

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

FÉDERA DE CIUDADANA No. 170209150-3


 APELLIDOS Y NOMBRES
FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-03-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 JORGE GARZON



INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EJECUTIVO E4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FELIX AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIBADENEIRA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2013-05-16

FECHA DE VIGENCIA
2023-05-16





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 CME

0006 F 0006 - 234 1702091503

FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA
 QUITO
 RUMPAZDA



Notaria 18
 QUITO, D.M.
 QUITO - ECUADOR

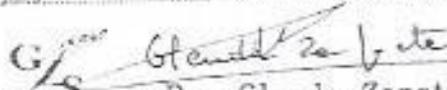
ELECCIONES
 SECCIONALISTAS PREPARATORIA 19 NOTARIA 18

2019

CIUDADANO(A):
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA DE LA JRY

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en (*) (son) iguales, es (son) iguales al (los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
 Quito, 01 AGO. 2019


Notaria 18
 QUITO, D.M.
Dra. Glenda Zapata Silva
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702091503

Nombres del ciudadano: FELIX RIBADENEIRA XIMENA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARZON JORGE

Nombres del padre: FELIX AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIBADENEIRA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-247-38190



198-247-38190

Lodo, Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791414497001
 RAZÓN SOCIAL: ELITESTAFF CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ELITESTAFF CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: FELIX RIVADENEIRA XIMENA LEONOR
 CONTADOR: CRUZ ARBOLEDA VICTOR MANUEL
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 17/05/1999
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. FINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN, RECOMENDACIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: EL COMERCIO Número: E10-03 Intersección: LA RAZON Edificio: GUTIERREZ Piso: 6 Oficina: 601
 Referencia ubicación: TRAS EL QUICENTRO SHOPPING Email: presidencia@elitestaff-ec.com Telefono Trabajo: 023333147

OSUGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario intenten estar obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA D1 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001931956
 Fecha: 25/07/2019 13:31:56 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791414497001
ELITESTAFF CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 12/05/1999
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. RENUNCIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN, RECOMENDACIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RAQUETO Calle: EL COMERCIO Número: E10-03 Intersección: LA RAZÓN Referencia: TRAS EL QUICENTRO SHOPPING Edificio: GUTIERREZ Piso: 6 Oficina: 001 Email: presidencia@elitestaff-ec.com Teléfono Trabajo: 023332147 Email principal: ppeoruz@elitestaff.com

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 hoja(s) (folios), es (son) iguales al (los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (los) petionario(s).
Quito, 01 AGO. 2019

G. Zapata
Notaria 18 Dña. Glenda Zapata Silva
Quito, 18 de AGO. 2019 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



Código: RIMRUC2019001931956
Fecha: 25/07/2019 13:31:56 PM



88229

NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: 10.599 BIS

COPIA: PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE POSESION
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

OTORGADA POR: MARCELO RUBEN FELIZ RIBADENEIRA

A FAVOR DE: LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO Y OTROS

EL: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012

PARROQUIA: _____

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, ¹a de NOVIEMBRE de 20

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
Edif. Rocafuerte - 5to. Piso

Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086

email: principal@notariaterceraquito.com

Quito - Ecuador

17

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: 10.599 bis.-

QUITO, 1 DE NOVIEMBRE DEL 2012

PROTOCOLIZACIÓN DE:

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

DEJADOS POR EL CAUSANTE

SR. MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA

A FAVOR DE

LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO

MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE,

JUAN PABLO FELIX ITURRALDE

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 2ª COPIAS



4 Dir.: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas, Edificio Recafuerte, 5to. Piso

Telefax: 2520214 - 2520959 - 2558336 - 2500006

Email: principal@notariaterceraquito.com

SEÑOR NOTARIO:

Luz Eugenia Iturralde Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; Marcelo Andres Felix Iturralde, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; y , Juan Pablo Felix Iturralde, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, comparecemos ante Usted y solicitamos se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO de los bienes muebles e inmuebles, dejados por el que en vida fue nuestro padre, el señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA. Al efecto, a Usted manifestamos lo siguiente.-



PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores Luz Eugenia Iturralde Moncayo, Marcelo Andres Felix Iturralde, y Juan Pablo Felix Iturralde comparecemos en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales e hijos y herederos legítimos del causante, señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA.- El señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA falleció el ocho de Marzo de dos mil cinco, en Quito. -

SEGUNDA.- SOLICITUD.- Con los antecedentes expuestos, solicitamos a Usted, señor Notario, se digne concedernos la POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO de los bienes muebles e inmuebles dejados por nuestro padre, el señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, misma que posteriormente será inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

TERCERA .- FUNDAMENTO JURÍDICO.- Esta solicitud la planteamos de conformidad con lo previsto en los Artículos seiscientos ochenta y cinco y seiscientos ochenta y siete del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo establecido en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, reforma introducida en virtud del Artículo siete de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-

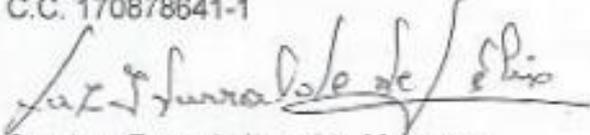
CUARTO.- TRÁMITE.- A la presente solicitud se le dará el trámite previsto en la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, numeral doce del artículo dieciocho reformado.- **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos.- **UNO.-** Partida defunción del señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA.- **DOS.-** Partidas de nacimiento de los señores Marcelo Andres Felix Iturralde, y Juan Pablo Felix Iturralde. **TRES.-** Copia de cédulas de la cónyuge sobreviviente señora Luz Eugenia Iturralde Moncayo y de los hijos Marcelo Andres Felix Iturralde, y Juan Pablo Felix Iturralde.-

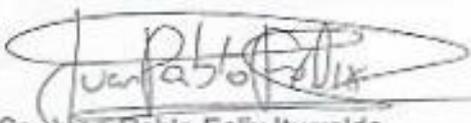
SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. - Us
señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfe
validez del presente instrumento público.




Ab. Juan Pablo Serrano
Mat. 5.683 C.A.P.


Sr. Marcelo Andres Felix Iturralde
C.C. 170878641-1


Sra. Luz Eugenia Iturralde Mencayo
CC. 170388242-1


Sr. Juan Pablo Felix Iturralde
C.C. 171575427-9

5

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

Escritura Número: DIEZ MIL QUINIENTOS UNO.- 10.501.-

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADO POR

SRA. LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO Y OTROS

CUANTÍA INDETERMINADA

DÍ 1 COPIAS



M.O.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, martes treinta (30) de Octubre de dos mil doce, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen: señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; ante Usted comparecemos y presentamos la siguiente Posesión Efectiva. Los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo la minuta que me entregan, cuyo tenor



literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Nosotros: los señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, ante Usted comparecemos y presentamos la siguiente Posesión Efectiva: UNO.- De la Partida de Defunción que en original acompaño, aparece que el señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, falleció el ocho de Marzo de dos mil cinco, en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, Provincia de Pichincha, siendo este último lugar de domicilio, quedando como sus únicos herederos: LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, conforme aparece de las partidas de nacimiento, y copias de cédula. DOS.- Con estos antecedentes y amparados en lo que dispone en el artículo Seiscientos setenta y cuatro y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente, así como lo ordenado en el numeral doce del artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial vigente, comparecemos ante Usted y solicitamos se digne conceder a favor de los comparecientes señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, la posesión Efectiva pro indiviso de los bienes dejados por el señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA. TRES.- Se ordena su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del cantón

↪

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

Quito. CINCO.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.
(Firmado) Abogado Juan Pablo Serrano, matrícula número cinco mil seiscientos treinta y tres, el Colegio de Abogados de Pichincha.
HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y se leida a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.



SRA. LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO
C.C. Nº 170389242



SR. MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE
C.C. Nº 170528691



SR. JUAN PABLO FELIX ITURRALDE
C.C. Nº 171575429



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRALIZACION Y ORDENACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No 170388242-1
 ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 18 DE DICIEMBRE 1953
 FICHA DE MONITOREO 0039 09055 F
 REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO 2000
 GONZALEZ SUAREZ 1953

Luz Eugenia Iturralde Moncayo
 1953 DEL ECUADOR



ECUATORIANA*****
 VIUDO MARCELO FELIX
 SECONDARIA SECRETARIA
 RAUL ITURRALDE
 MAGDALENA MONCAYO
 QUITO 31/01/2010
 31/01/2010
 REN 1765758
 Pch

170388242
 PS
 31/01/2010



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

029-0013 NÚMERO 1703882421 CÉDULA

ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CUMBAYA PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA



4

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA 170875511
 FELIX FERNANDEZ MARCELO ANDRES
 QUITO
 IDENTIFICACION 1043 05691 M
 FICHAS 1043 05691 M
 GONZALEZ GUARANDA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 0705/2011
 179 0009 1708756421
 NUMERO CELULAR
 FELIX FERNANDEZ MARCELO ANDRES
 PROVINCIA QUITO
 CANTON QUITO
 PARROQUIA QUITO
 14 DE FEBRERO DE 2011



FOLIO 170875511
 MARCELO ANDRES FERNANDEZ
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 MARCELO ANDRES FELIX
 QUITO
 08/07/2011
 08/07/2011
 REN 2576288



Notaria 18
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 171875627-9
 FELIX ITURRALDE JUAN PABLO
 PICHINCHA-QUITO/BENI CAZAR
 25 SEPTIEMBRE 1982
 012- 0180 09174 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ GARCIA 1987

Felix Iturralde

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 ECUATORIANO
 POLICIA
 SEGUNDA
 ESTUDIANTE
 MARCELO RUBEN FELIX
 LIZ EUGENIA ITURRALDE
 QUITO 07/06/2008
 REN 1556320

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 02/05/2011

118-0099 NUMERO 1718756279 CÉDULA

FELIX ITURRALDE JUAN PABLO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CUMPLIDA

[Signature]

EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA

4

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De TRES foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vez,
de la cual soy té. 30 OCT 2012
Quito _____


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INGRESADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 3 Pág. 114 Acta 22

En SAN SEBASTIAN QUITO provincia de PICHINCHA hoy día NUEVE de MARZO del dos mil CINCO. El que suscribe Jefe de Registro Civil, extien- de la presente acta de Inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA
 SEXO: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: CINCUENTA Y TRES años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: AGUSTIN FELIX NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LEONOR RIBADENEIRA CUMBAYA

DE LA MADRE: QUITO Lugar del fallecimiento: QUITO

Fecha: OCHO de MARZO del dos mil CINCO El cónyuge sobreviviente se llama LUIS IVERRALDE

Causa de la muerte: DESNUTRICION CADUENXA, DIABETES MELLITUS

Solicitó esta inscripción: EDGAR LINCANO con Cédula de Identidad N° 171165603-1 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

CARCINOMA DE CAJEZA DE PANCREAS, FISTULA BILIAR EXTREMA .SIN ENMIENDADURAS cd. CRDULA DET. FALLECIDA # 170348873-2

FIRMAS:

Comunicado Defuncion

Edgar Lincano

SERVICIO EXPRESS
 ESTE COPIA DEL ORIGINAL SE ARCHIVA EN:
 DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL
 Y SE LE CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

Abt. Int. Pag. Adm.
 On Dig. Moto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Copias Públicas en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico electrónico

DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEATURA CANTONAL
 JEATURA DE AREA

ENTREGADO 03 MAY 2011

5/3/2011

COPIA INTEGRAL

NACI	MATRI	DEFU
------	-------	------

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

0021
 NÚMERO DE MATRIMONIO: **541006017** Tomo **12** Pág. **333** Acta **4767** **0367**
 Quito provincia de **Pichincha** hoy día **doce** de **Diciembre** de mil novecientos **setenta y tres**. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, expedice la presente acta del matrimonio de:

MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA nacido en **Quito-Pichincha** el **23** de **Febrero** de 19**52** de nacionalidad **ecuatoriana** de profesión **estudiante** con Cédula N° **17-0348873** domiciliado en **Quito** de estado anterior **soltero**; hijo de **Agustín Félix** y **Leonor Ribadeneira**

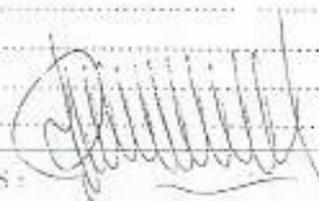
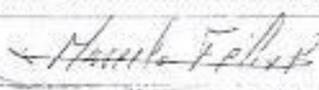
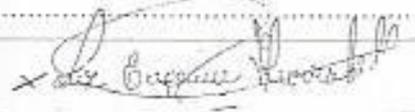
LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO nacida en **Quito-Pichincha** el **16** de **Diciembre** de 19**53** de nacionalidad **ecuatoriana** de profesión **Secretaria** con Cédula N° **17-0388242** domiciliada en **Quito** de estado anterior **soltera**; hija de **Raúl Iturralde** y **Magdalena Moncayo**

LUGAR DEL MATRIMONIO: **Quito** FECHA: **12 de Diciembre de 1973**

En este matrimonio legitimaron a su **hij** comun **llamad** **121273**

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS:   




 CERTIFICADO
 EN ESTE COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
 LA FECHA DE EMISION Y DE
 CANCELACION DEL ORIGINAL
 EN EL ALFEBRE DE REGISTRO CIVIL

2005

3



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a Benalcazar, tomo 8-, página 18
 la inscripción de FELIX ITURRALDE MARCELO ANDRES *****

nació en Benalcazar, provincia de Pichincha, el 31 de ENERO de 2006.

nacionalidad: Ecuatoriana
 nacidos en: Benalcazar, provincia de Pichincha, el 31 de ENERO de 2006.
 nacionalidad: Ecuatoriana
 nacidos en: Benalcazar, provincia de Pichincha, el 31 de ENERO de 2006.

del Cantón: Benalcazar

 QUITO *****
 5691 *****



Cédula de Registro ***** 31 de ENERO ***** 2006.
 170878641-1
 Serie: A
 12082395



Especie Valorada N°: 0012082395
 JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, y, en fé de ello, conluzo esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgado por la señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO y otros, sellada y firmada en Quito, treinta y uno de octubre del dos mil doce. —




RSS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

4

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE BIS.-

10.597 BIS.-

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS
BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR MARCELO RUBEN FELIX
RIBADENEIRA

A FAVOR DE SU CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LUZ EUGENIA
ITURRALDE MONCAYO Y DE SUS HIJOS LOS SEÑORES
MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE y JUAN PABLO FELIX

ITURRALDE

CUANTIA INDETERMINADA

DÍ 3A. COPIAS

M.O.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves primero (1) de noviembre de dos mil doce, ante mí, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, y en atención a la petición formulada por los señores LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, JUAN PABLO



FELIX ITURRALDE, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos. Solicita se proceda a receptar la declaración juramentada celebrada el día cuatro de octubre de dos mil doce, la declaración tendiente a la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, para lo cual me presentan los siguientes documentos: A) Partida defunción del señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, falleció el ocho de Marzo de dos mil cinco, en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, Provincia de Pichincha. B) Partidas de nacimiento de los señores MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE. C) Copias de las cédulas de ciudadanía de la cónyuge sobreviviente señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO y de sus hijos. Para el Efecto, en ejercicio de la fé pública de la que me hallo investido; y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial incorporada por la Ley Reformatoria, expedida el dos de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de la señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos; MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos, JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos. Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, y

5

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado su documento de identidad que en copia fotostática, se agrega a la presente como documento habilitante; bien instruidos por mí el Notario sobre la responsabilidad que tienen que decir la verdad, prevenidos de las penas que ocasionan el perjurio, con juramento declaran: A) Que del señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, quien falleció el ocho de Marzo de dos mil cinco, en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, Provincia de Pichincha. B) Que los suscribientes LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, y por tanto herederos universales de sus bienes, como lo demuestran con la copia certificada de las partidas de nacimiento, y copias de cédulas. En tal virtud, se concede la posesión efectiva pro indiviso de los bienes del causante señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA, a favor de LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE.- Se deja a salvo los posibles derechos de terceros.- El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de escrituras de esta Notaria, se confieren tres copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el Registro Mercantil cantón Quito, y demás dependencias que fueren necesarias dentro del territorio ecuatoriano, surtiendo los efectos legales consiguientes. El Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, firma esta acta de posesión efectiva, conjuntamente con los señores LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, En Quito a cinco de octubre de dos mil



doce. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí; el Notario, se



[Handwritten signature of Luz Eugenia Iturralde Moncayo]



SRA. LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO
C.C. N° 170395242)

[Handwritten signature of Marcelo Andres Felix Iturralde]



SR. MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE
C.C. N° 1728786911

[Handwritten signature of Juan Pablo Felix Iturralde]



SR. JUAN PABLO FELIX ITURRALDE
C.C. N° 1715754279



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

7

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante mí, y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del Acta Notaria de Posesión Efectiva de bienes, dejados por el CAUSANTE señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA a favor de la señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, Y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, sellada y firmada, en Quito, primero de noviembre del dos mil doce.




Dr. Roberto Salgado Salgado
NOTARIO TERCERO
Quito, Ecuador

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Con esta fecha y en diez fojas útiles, protocolizó en el registro de escrituras públicas de la Notaría Tercera, actualmente a mi cargo, el acta de posesión efectiva de los bienes dejados por el CAUSANTE señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA a favor de la señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, Y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, sellada y firmada, en Quito, primero de noviembre del dos mil doce.—


Dr. Jorge Washington
NOTARIO TERCERO
Quito, Ecuador

Dir.: Jorge Washington ... Calle ... Rocafuerte, 5to. Piso
Teléfono: 7511244 - 24991111

Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

Se protocolizó ante mí Doctor Roberto Salgado Salgado Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; y, en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización del Acta de posesión efectiva de los bienes dejados por el CAUSANTE señor MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA a favor de la señora LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, Y JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, sellada y firmada, en Quito, primero de noviembre del dos mil doce.—




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 03
QUITO

4



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Protocolización efectuada el uno de noviembre de dos mil doce, ante el Notario TERCERO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. ROBERTO SALGADO SALGADO, bajo el número 3974 del Registro Mercantil, Tomo 143.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por el causante señor MARCELO RUBÉN FÉLIX RIBADENEIRA a favor de sus hijos, señores Marcelo Andrés Félix Iturralde y Juan Pablo Félix Iturralde; y de la señora Luz Eugenia Iturralde Moncayo, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número 2068.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada ACTA NOTARIAL.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 042106 Quito, a veintiocho de noviembre del año dos mil doce.- EL REGISTRADOR-



DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RA/mn.-

Resp.



RAZÓN: Doy fe que he(s) inscrip(s) que antecede(n) y que obran en 13-foja(s) úni(es), es (son) igual(es) a las copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el/la peticionaria(o) Quito, 01 AGO. 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE JULIO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de julio del 2019, a las 10h15, en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso 3, oficina 301, del Distrito Metropolitano de Quito; comparecen a la celebración de la Junta General Extraordinaria de la compañía ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, en la que funge como Secretaria, la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira, y como Presidente, el señor Santiago Garzón Félix.

Con lo anterior, el Presidente de junta dispone a la secretaria de la misma, la constatación del quórum y dispone que se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
HEREDEROS DE MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA	US \$ 100,00	25%
XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA	USD 200,00	50%
SANTIAGO GARZON FELIX	USD 100,00	25%

La Secretaria de junta informa que los herederos del señor Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, se encuentran debidamente representados por el señor Marcelo Andrés Félix Iturralde, según lo que establece el artículo 107 de la Ley de Compañías, y para ese efecto, el señor Marcelo Andrés Félix Iturralde presenta para agregar al expediente de esta junta, una carta original firmada por todos los herederos.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Como resultado de lo anterior, y basados en la parte final del inciso segundo del artículo 233 de la Ley de Compañías, los socios de la compañía deciden no realizar la grabación magnetofónica.

El Presidente da la palabra a la Secretaria de junta, quien propone a la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad de los herederos del señor Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.
2. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.

La Junta aprueba el punto único del Orden del Día y de inmediato el Presidente da la palabra a la Secretaria para tratar los puntos del Orden del Día:

4

1. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad de los herederos del señor Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.

Los socios, por unanimidad aprueban la cesión de la totalidad de las participaciones que actualmente poseen los herederos del señor Marcelo Rubén Félix Ribadeneira, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira. La transferencia será por cien (100) participaciones, que ascienden a un valor total de cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 100,00).

2. Conocer y aprobar la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad del señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira.

Los socios, por unanimidad aprueban la cesión de la totalidad de las participaciones que actualmente posee el señor Santiago Garzón Félix, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Ribadeneira. La transferencia será por cien (100) participaciones, que ascienden a un valor total de cien Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 100,00).

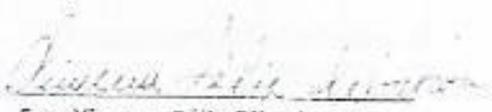


Como resultado de las resoluciones y aprobaciones anteriores, la junta aprueba el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía, el cual queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA	USD 400,00	100%

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día propuesto para presente Junta General, el Presidente, concede un receso para que la Secretaria elabore el Acta de la Junta.

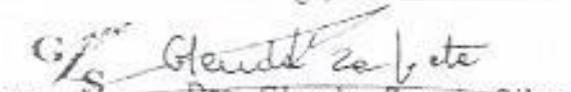
Siendo las 11h00 se reinstala la Junta y el Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura a la presente Acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios presentes, quienes firman en unidad de acto con el Presidente y Secretaria de la misma.


 Sra. Ximena Félix Ribadeneira
 Secretaria de junta
 Socia


 Sr. Santiago Garzón Félix
 Presidente de junta
 Socio


 Sr. Marcelo Andrés Félix Iturralde
 por los Herederos del señor
 Marcelo Rubén Félix Ribadeneira
 Socios

RAZON: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obran en 3 fojas útiles, es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) exhibido(s) por el (la) peticionario(a) Quito, 01 AGO. 2019


 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18 QUITO-ECUADOR
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

4

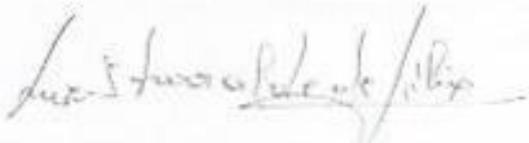
Quito D.M. 12 de julio del 2019

Señor
Santiago Garzón Félix
Presidente de junta general
Presente.-

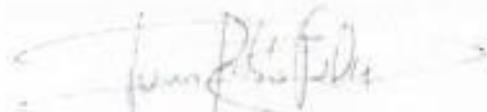
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nosotros Luz Eugenia Iturralde Moncayo como cónyuge superviviente, Juan Pablo Félix Iturralde como hijo y Marcelo Andrés Félix Iturralde como hijo, todos herederos del señor Marcelo Rubén Félix Rivadeneira, de acuerdo a lo que establece el artículo 107 de la Ley de Compañías vigente, hemos libre y voluntariamente autorizado al Sr. Marcelo Andrés Félix Iturralde como representante nuestro (herederos) en todas las juntas generales de la compañía ELITESTAF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, que se lleven a cabo para alcanzar la autorización de la cesión de la totalidad de las participaciones que actualmente poseemos como herederos, a favor de la señora Ximena Leonor Félix Rivadeneira. La transferencia será por cien (100) participaciones.

Atentamente,



Sra. Luz Eugenia Iturralde Moncayo
C.C 170388242-1



Sr. Juan Pablo Félix Iturralde
C.C. 171575427-9



Sr. Marcelo Andrés Félix Iturralde
C.C. 170878641-1

5

CERTIFICACIÓN

Ximena Leonor Félix Ribadeneira, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la Compañía **ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios por unanimidad del capital social reunida el día 15 de julio del 2019, autorizó la cesión de participaciones en la siguiente proporción:

Luz Eugenia Iturralde Moncayo, Juan Pablo Félix Iturralde y Marcelo Andrés Félix Iturralde, herederos del señor **Marcelo Rubén Félix Bibadeneira**, ceden en forma real y efectiva cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (100,00), que poseen en el capital social de la compañía, a favor de la señora **Ximena Leonor Félix Ribadeneira** con todos los derechos inherentes a la misma.

Santiago Garzón Félix, cede en forma real y efectiva cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (100,00), que posee en el capital social de la compañía, a favor de la señora **Ximena Leonor Félix Ribadeneira** con todos los derechos inherentes a la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



Ximena Leonor Félix Ribadeneira
Gerente General
ELITESTAFF CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

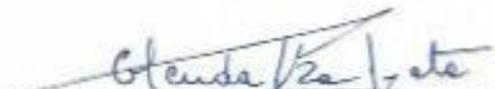


4

NOTARÍA 18 DE QUITO
**PÁGINA EN
BLANCO**
Carrizosa 18 de V. 2010

NOTARÍA 18 DE QUITO
**PÁGINA EN
BLANCO**
Carrizosa 18 de V. 2010

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ELITESTAFF CIA LTDA EN LIQUIDACION OTORGADA POR LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, SANTIAGO JORGE GARZON FELIX Y ANA MARIA PAZ HIDALGO A FAVOR DE XIMENA LEONOR FELIZ RIBADENEIRA** que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, en el mismo lugar y fecha de celebración.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELITESTAFF CIA. LTDA., suscrita en esta Notaría el 02 de marzo de 1999, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA REFERIDA COMPAÑIA, otorgada en la Notaría Décima Octava del cantón Quito, el 01 de agosto de 2019, por los señores LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO; JUAN PABLO FELIX ITURRALDE; MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE, SANTIAGO JORGE GARZON FELIX Y ANA MARIA PAZ HIDALGO, a favor de XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 05 de agosto de 2019.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000039258



20191701029000890

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000890

MATRIZ	
FECHA:	5 DE AGOSTO DEL 2019, (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELITESTAFF CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-1999
NUMERO DE PROTOCOLO:	744

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703882421
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701018P02920



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000890

MATRIZ	
FECHA:	5 DE AGOSTO DEL 2019, (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELITESTAFF CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-1999
NUMERO DE PROTOCOLO:	744

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ITURRALDE MONCAYO LUZ EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703882421
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701018P02920


 Alci Rolando Falconi Molina
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Sección Nacional de Registro e
 Registro Me

TRÁMITE NÚMERO: 54607



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	169614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	807
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /01/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELITESTAFF CIA, LTDA, EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES LUZ EUGENIA ITURRALDE MONCAYO, JUAN PABLO FELIX ITURRALDE, MARCELO ANDRES FELIX ITURRALDE HEREDEROS DEL SR. MARCELO RUBEN FELIX RIBADENEIRA CEDEN 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA; EL CEDENTE SANTIAGO JORGE GARZON FELIX CEDE 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA XIMENA LEONOR FELIX RIBADENEIRA... SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1079 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12/05/1999...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 19-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

